Expediente: **630/25**
Carátula: **JAIME EDUARDO GONZALO Y OTROS C/ SALINAS ROBERTO ELIDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23175065334 - JAIME, EDUARDO GONZALO-ACTOR
23175065334 - CATIVA, HECTOR ALFREDO-ACTOR
23175065334 - BALCEDA, GERARDO MARTIN-ACTOR
90000000000 - SALINAS, RAMON ROBERTO-DEMANDADO
23222644674 - SALINAS, ROBERTO ELIDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 630/25

H105036262391

JUICIO: JAIME EDUARDO GONZALO Y OTROS c/ SALINAS ROBERTO ELIDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. Expte. N° 630/25. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación de la letrada ROSA GRACIELA ALANIZ, por las partes accionantes :

Por acompañada la resolución de licencia del Colegio de Abogados de Tucumán adjuntado.

Asimismo, conforme surge de la página web de licencias del Colegio de Abogados de Tucumán, que a tales efectos comparte con el Poder Judicial de Tucumán, que la letrada presentante tomará licencia desde el día 23/06/2026 hasta el 08/07/2026 inclusive, **se suspenden los plazos procesales** en los presentes autos desde el inicio de la licencia otorgada hasta el vencimiento de la misma. Los plazos se reanudarán automáticamente y sin necesidad de notificación personal. VMJ 630/25. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.